



Villavicencio, Meta, 02 de septiembre de 2024

Código de Solicitud: 2024-313565-80504-IN

Radicado de Solicitud: 2024ER0189965

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

kbuitrago@gha.com.co

Asunto: Respuesta de trámite Derecho de Petición 2024-313565-80504-IN del 27-08-2024.

Respetado doctor Herrera,

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.1. del Procedimiento para la Atención, Trámite y Seguimiento de las Denuncias Fiscales y de los demás Derechos de Petición en la Contraloría General de la República -CGR- Versión 2.0 y en atención a su solicitud enviada vía correo electrónico el día 27 de agosto de 2024, a la Contraloría General de la República, de asunto:

"(...) SOLICITUD - INFORMACION ESTADO ACTUAL DE PROCESO//RAD.PRF-80503-2018-33326 -PRF8457/PRF8458/PRF8459//KBB (...)"

Con base en lo anterior, acusamos recibido de su solicitud y le informamos que se registró en nuestro Sistema de Información de Participación Ciudadana -SIPAR- con el número relacionado en el asunto.

Al respecto, le informamos que, su solicitud, será atendida por parte del **Grupo de Responsabilidad Fiscal, de la Gerencia Departamental Colegiada del Meta de la Contraloría General de la República** bajo el número de la referencia, dependencia que dentro de nuestra estructura interna tiene la competencia para adelantar las diligencias y/o ejercer el control fiscal pertinente, el cual se encuentra sujeto a los términos y procedimientos establecidos en la Constitución y en la Ley. Una vez se finalice la atención de la petición le será comunicado el resultado de la misma.

La Contraloría General de la República valora la participación ciudadana como fundamental en la lucha contra la corrupción y por el mejoramiento de la gestión pública, por ello agradecemos su comunicación.

Cordial saludo



DIANA MARCELA RIVERA MORATO

Gerente Departamental Colegiada del Meta - CGR

Proyectó: Nelson Díaz Rodríguez, Profesional Universitario G.02 (E)

Revisó: Danny Alberto Alvarez Sanabria, Contralor Provincial Participación Ciudadana 

Archivo: TRD 80504-385-01 Acciones Constitucionales